



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Desarrollo
Urbano y Vivienda de la Ciudad de
México

EXPEDIENTE: DLT.211/2019

Ciudad de México a 30 de noviembre de 2021.

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Me refiero a su oficio MX09.INFODF.6CCA/2.10.1A/1224/2021, recibido el 29 de noviembre de 2021, en el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, de la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.211/2019, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo, 121, fracción XXIX, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los "*Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la ciudad de México*" (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su



Hoja 1 de 9



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

Resolución del 18 de noviembre de 2019, del expediente DLT.211/2019, determinó el incumplimiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En razón de lo anterior, y de conformidad con el fundamento ya citado, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia contenidas en las disposiciones citadas, encontrándose lo siguiente:

- I. *Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia, en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ordena** al sujeto obligado cumpla con sus Obligaciones de transparencia.*

De la revisión efectuada el 30 de noviembre del presente de la información publicada por el sujeto obligado en su portal de Internet, en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretariadedesarrollourbanoyvivienda/articulo/121>, respecto del artículo 121, fracción XXIX, de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, en su portal institucional, cumple con la publicación completa y actualizada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación que indican que la actualización y publicación de la información deber ser trimestral del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación completa y actualizada de la información relativa a la fracción XXIX del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

Aplicaciones YouTube Traducir Resultados de búsqu... Iniciar sesión en tu... EJERCICIO SEMANA... Lista de lectura

- Fracción 29 2do Trim 2020 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Licencias de Publicidad Exterior 2020
- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Ejercicio 2020 - DGAJ
- Licencias de construcción especial 2019
- Licencias de construcción especial 2020
- Concesiones, permisos y/o autorizaciones 2019
- Concesiones, permisos y/o autorizaciones 2020
- Fracción 29 3er Trim 2020 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Fracción 29 4to Trim 2020 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Concesiones, contratos o permisos 1er.trim.2021 DGPU
- Fracción 29 1er Trim 2021 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Fracción 29 2do Trim 2021 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Concesiones, contratos...
- Fracción 29 3er Trim 2021 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones

14145201X Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

Guardar Deshacer Rehacer

A	B	C	D	E	F	G	H
TITULO			NOMBRE CORTO				DESCRIPCIÓN
Las concesiones, contratos, convenios, permisos			A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos				La información de cualquier tipo de concesión, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
Ejercicio	periodo que se informa	término del periodo que se	Tipo de acto jurídico (catálogo)	asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s)
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-001-2021	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y ART. 27 "C", 28, 52 Y 55 LADF		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-002-2021	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADA EN LA AV. DE LA UNIÓN 1000, COL. SAN JUAN DE LOS RIOS, DELEGACIÓN DE SANTA FE, CDMX	ART. 40 Y 62 DE LA LEY DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL, N	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-003-2021	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y ART. 27 "C", 28, 52 Y 55 LADF		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-004-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORREO ART. 27 "C", 28, 52, Y 55 LADF		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-005-2021	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y ART. 26, 27 "C", 28, 51 Y 54 FRAC. IV LADF		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2021	01/01/2021	31/03/2021	Convenio	CDMX-SEDUVI-CC-001-2021	ELABORACIÓN DE DIVERSO MATERIAL CART. 1 LADF		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2 Hidden_3



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

60cd2aa6d291d576384285.pdf

Tabla Campos					
de vigencia del acto jurídico	vigencia del acto jurídico	términos y condiciones del acto jurídico	Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	servicio y/o recurso público aprovechado	Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado
01/01/2021	28/02/2021	PRIMERA A DECIMA SÉPTIMA	https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/60cd2aa6d291d576384285.pdf		181656

60cd2aa6d291d576384285.pdf

CONTRATO PEDIDO: **CDMX-SEDUVI-CS-001-2021**

CONTRATO ADMINISTRATIVO:

CDMX-SEDUVI-CS-001-2021

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONTRATO ADMINISTRATIVO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

LIC. FERNANDO RECALDE CAMARENA

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R.F.C. DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: GDFR1208AIA

DIRECCIÓN: AV. DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, S/N, COL. DEL VALLE, EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, D.F. 06100.

DATOS DEL PROVEEDOR/PRESTADOR:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL/COMERCIALIZADORA: "CORPORATIVO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V."

R.F.C.: C090911984

DIRECCIÓN: CALLE PLAZUELA 4 DE PLAZA MIRAMILLO, 82 DE LA 4ª, COL. PLAZA DE ARAGÓN, CD. NEZAHUALCÓYOTL, CP. 07100, ESTADO DE MÉXICO.

TELÉFONO: 2817 8714

CORREO ELECTRÓNICO: director@corporativocentros.com

HOJA NÚMERO 1 DE 2

FECHA

DÍA: 31

MESE: SEPTIEMBRE

AÑO: 2021

GARANTÍA ANEXA TIPO: FIANZA

FIANZA POR EL 10% CUANTO POR CONTRATO DE PRELITO. EL PRELITO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR I.V.A. (C.P.A. 003/2016)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL NOTARIO PÚBLICO: JESÚS ELIZABETH GARCÍA GARCÍA

DOMICILIO DEL NOTARIO PÚBLICO: AV. DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, S/N, COL. DEL VALLE, EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, D.F. 06100.

7:04 p. m. 30/11/2021

Secretaría de Desarrollo Urbano | Transparencia SEDUVI | Portal de Transparencia de la CD

transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-urbano-y-vivienda/articulo/121

- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda DGAJ Ejercicio 2017
- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda DGAJ Ejercicio 2018
- Contratos y convenios 2019
- Licencias de Publicidad Exterior 2019
- Fracción 29 4to TRIM 2019 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Fracción 29 1er Trim 2020 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Fracción 29 2do Trim 2020 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones
- Licencias de Publicidad Exterior 2020
- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Ejercicio 2020 - DGAJ
- Licencias de construcción especial 2019
- Licencias de construcción especial 2020
- Concesiones, permisos y/o autorizaciones 2019
- Concesiones, permisos y/o autorizaciones 2020
- Fracción 29 3er Trim 2020 Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones

7:06 p. m. 30/11/2021

II. De la revisión efectuada el 30 de septiembre de la información publicada por el sujeto obligado en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto del artículo 121, fracción

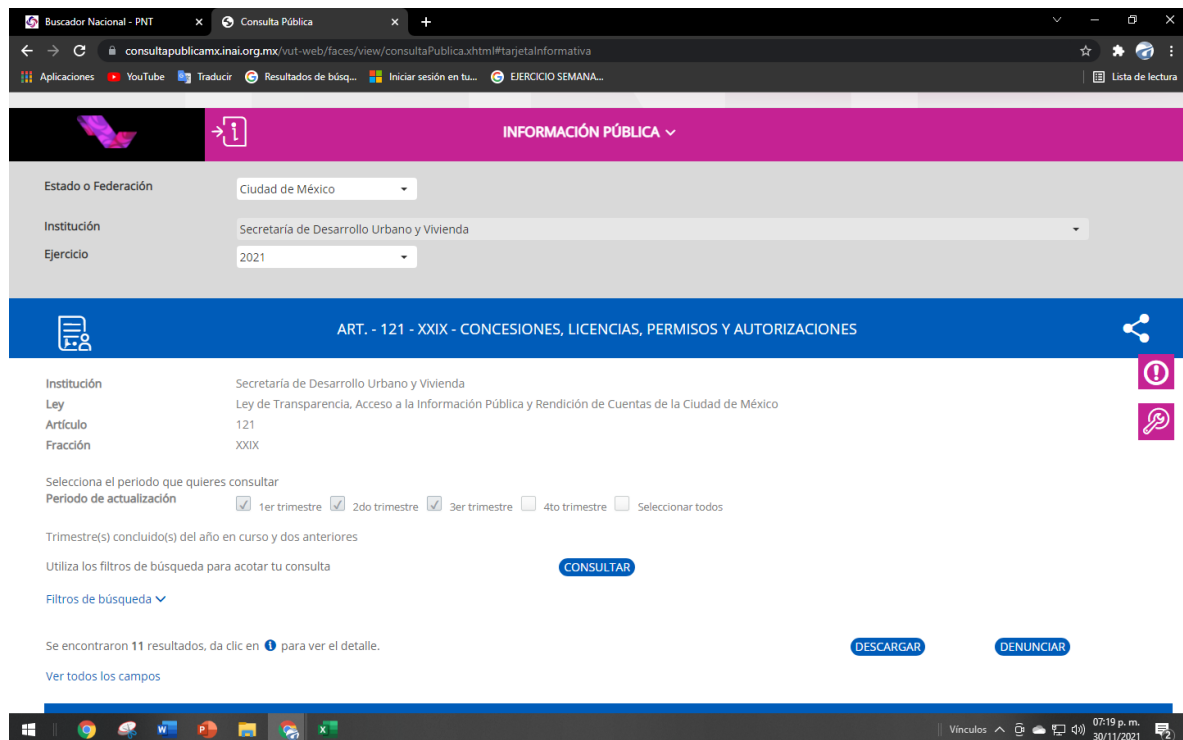


DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

XXIX, de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, cumple con la publicación completa y actualizada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación que indican que la actualización y publicación de la información deber ser trimestral del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación completa y actualizada de la información relativa a la fracción XXIX del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Acto Jurídico	Número de Control Interno Asignado, en su Caso, Al Contrato, Convenio,	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico	Fundamento Jurídico p
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-003-2021	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON ART. 27 "C", 28, 52 Y 55 LA	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-004-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN ART. 27 "C", 28, 52, Y 55 LA	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-005-2021	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON ART. 26, 27 "C", 28, 51 Y 54	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Convenio	CDMX-SEDUVI-CC-001-2021	ELABORACIÓN DE DIVERSO MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIÓN ART. 1 LADF	
2021	01/04/2021	30/06/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-006-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL INMUEBLE ART. 27 "C", 28, 52 Y 54 FR	
2021	01/04/2021	30/06/2021	Licencia	No se expidió licencia alguna	No se expidió licencia alguna	No se expidió licencia alguna
2021	01/07/2021	30/09/2021	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-007-2021	ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PROGRAMA PARCIAL DE ART. 27 "C", 28, 52 Y 54 FR	
2021	01/07/2021	30/09/2021	Licencia	No se expidió licencia alguna	No se expidió licencia alguna	No se expidió licencia alguna

Fecha de Inicio de Vigencia Del Acto	Fecha de Término de Vigencia Del Acto	Cláusula en Que Se Especifican Los Términos Y Condiciones Del	Hipervínculo Al Contrato, Convenio, Permiso, Licencia O Concesión	Monto Total O Beneficio, Se
01/03/2021	31/03/2021	PRIMERA A DECIMA SÉPTIMA	https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/60c/d2b/253/60cd2b253d039307721981.pdf	138608.05

CONTRATO PEDIDO: CDMX-SEDUVI-CS-003-2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO ADMINISTRATIVO:

CONTRATO NÚMERO: CDMX-SEDUVI-CS-003-2021 AÑO: 2021

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN EL CORRESPONDIENTE RELACIONADO CON EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

ORDEN DE SERVICIO NÚMERO(S): 004

DATOS DEL PROVEEDOR / PRESTADOR:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL, D DENOMINACIÓN: "RASCOS PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V."

R.F.C.: RP110404E04

DOMICILIO FISCAL: AV. ANTONIO RODRIGUEZ NÚMERO 114, COL. SAN SIMÓN TOLUCA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 06861, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 81 4317 6837

CORREO ELECTRÓNICO: rascosindustrial@sahoo.com.mx

PERSONA MORAAL ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6545152 DE 20 DE JULIO DE 2011.

NOMBRE Y NÚMERO DEL NOTARIO LICENCIADO ROSALEO RODRIGUEZ GARCÍA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51 (CONCORDATA Y TITULO DE LA HOY CIUDAD DE MÉXICO INCORPORACIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA HOY CIUDAD DE MÉXICO: FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO NÚMERO 885038 DE 26 DE AGOSTO DE 2011)

OBJETO SOCIAL DEL PRESTADOR (SUSINTE): REALIZAR POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE PROYECTOS OBRAS Y TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

Hoja NÚMERO 1 DE 2

FECHA: 28 DE FEBRERO AÑO: 2021

GARANTÍA ANALETA TIPO: FRANJA

FRANJA POR EL 10% QUINCENAL POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO SIN INCLUIR IVA A LA LEY DE ADICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL APPLICABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

Guardar | Deshacer | Rehacer

A1 Nombre del Sujeto Obligado:

Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Acto Jurídico (catálogo)	Número de Control Interno Asignado, en su Caso, Al Contrato, Convenio, Concesión, entre Otros.	
2020	02/01/2020	31/03/2020	Convenio	EAPCDMX/CC/008/219	ESTABLECER LAS BASES GENERALES Y MECANISMOS INSTIT
2020	02/01/2020	31/03/2020	Convenio	CONVENIO DE COORDINACIÓN	ESTABLECER LAS BASES GENERALLES Y MECANISMOS INST
2020	02/01/2020	31/03/2020	Convenio	CONVENIO DE COLABORACIÓN AZCAPOTZALCO	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL P
2020	01/01/2020	31/03/2020	Licencia	0	NO APLICA
2020	01/01/2020	31/03/2020	Licencia	NO SE EXPIDIO LICENCIA ALGUNA	NO SE EXPIDIO LICENCIA ALGUNA
2020	01/01/2020	31/03/2020	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-008-2020	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE A
2020	01/01/2020	31/03/2020	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-009-2020	SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN PENSIÓN PARA 30 VEHÍC
2020	01/01/2020	31/03/2020	Contrato	CDMX-SEDUVI-CS-010-2020	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS DE BIENES MUEBLES DE

Recuento: 40 | 100%

INFORMACION_1626_343776 [Modo de compatibilidad] - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

R14 <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ec/bf/b6/59/5ecbf6594fd284572898.pdf>

	Hipervínculo Al Contrato, Convenio, Permiso, Licencia O Concesión	Monto Total O Beneficio, Servicio Y/o Recurso Público Aprovechado
13 PRIMERA - DECIMA SEXTA	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ec/bf/ba/4/5ecbfba4528284513947/65000	0
14 PRIMERA - TRIGESIMA PRIMERA	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ec/bf/b6/59/5ecbf6594fd284572898	1835460

Buscador Nacional - PNT | Consulta Pública | 5ecbf6594fd284572898.pdf

transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ec/bf/b6/59/5ecbf6594fd284572898.pdf

5ecbf6594fd284572898.pdf | 1 / 49 | 100%

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA", NÚMERO CDMX-SEDUVI-CS-010-2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO FERNANDO RICARDE CAMARENA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", ASISTIDO POR EL LICENCIADO ALBERTO NAVA MUCIÑO, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA (Y CONSOLIDADORA), Y POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA "CRONA, S.A. DE C.V.", A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EL C. AMADOR CORONA MARTÍNEZ, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" Y "EL SEÑOR DE LAS FIRMAS".



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que	Fecha de Término Del Periodo Que Se	Tipo de Acto Jurídico (catálogo)	Número de Control Interno	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico
2019	01/01/2019	31/03/2019	Licencia	0	NO APLICA
2019	01/04/2019	30/06/2019	Licencia		NO SE EXPIDIO LICNO SE EXPIDIO LICENCIA ALGUNA
2019	01/04/2019	30/06/2019	Contrato		CDMX-SEDUVI-CS- ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS SEDE DE LA SEDUVI
2019	01/04/2019	30/06/2019	Contrato		CDMX-SEDUVI-CS- ARRENDAMIENTO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA LOS TRABAJADORES DE LA SEDUVI
2019	01/04/2019	30/06/2019	Contrato		CDMX-SEDUVI-CS- SERVICIO DE RETIRO DE ANUNCIOS ESPECTACULARES
2019	01/04/2019	30/06/2019	Contrato		CDMX-SEDUVI-CB- ADQUISICIÓN DE PAPEL STAINER
2019	01/04/2019	30/06/2019	Contrato		CDMX-SEDUVI-CB- ADQUISICIÓN DE CD-R, DISCO DVD-R, MEMORIA USB Y DISCO DURO EXTERNO
2019	01/04/2019	01/06/2019	Contrato		CDMX-SEDUVI-CS- RETIRO DE ANUNCIOS AZOTEAS, VALLAS, TAPIALES Y DIFERENTES MODALIDADES DE ANUNCIO
2019	01/04/2019	30/06/2019	Licencia	0	Durante el periodo que se reporta, no se emitieron licencias de publicidad exterior
2019	01/10/2019	31/12/2019	Convenio		FAP/CDMX/CC/008/ESTABLER LAS BASES GENERALES Y MECANISMOS INSTITUCIONALES DE COORDINACIÓN, APOYO Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES

Recuento: 40

07:09 p. m. 30/11/2021

transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e2/8d5/bc7/5e28d5bc7a776221834902.pdf

Se28d5bc7a776221834902.pdf

1 / 10 100%

CONTRATO No.: CDMX-SEDUVI-CS-809-2019
 IMPORTE TOTAL: \$14,421,794.56
 ORDEN DE SERVICIO: 019
 Página 1 de 10

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA INSURGENTES SUR NO. 235, COLONIA ROMA NOROCCIDENTE, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C.P. 06700, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR LA MTRA. ILEANA AUGUSTA VILLALOBOS ESTRADA EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA CON LA ASISTENCIA DEL LIC. FERNANDO RICARDO CAMARENA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" Y POR LA OTRA "BELUNSHAUSEN, S.A. DE CV" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EMMA MICHAM COHEN EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDADOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. DECLARA "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

1.1 QUE LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO TITULAR ES LA JEFA DE GOBIERNO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CON PLENA CAPACIDAD PARA ADQUIRIR Y POSEER TODA CLASE DE BIENES QUE LE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BAJO SU RESPONSABILIDAD, Y EN GENERAL PARA EL DESARROLLO DE SUS PROPIAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES, SU ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SERÁ CENTRAL, DESCONCENTRADA Y PARAESTATAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 152 APARTADO C, BASE SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 7º, 8º FRACCIÓN I, 6º FRACCIÓN XXV Y XXV DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 1º, 2º, 7º, 12º Y 14º, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1º Y 2º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.2 QUE ENTRE SUS DEPENDENCIAS SE ENCUENTRA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, QUE ES PARTE INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 8º DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 1, 2, 3, FRACCIÓN I, 16 FRACCIÓN VI, Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 1º Y 2º FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.3 QUE LA MTRA. ILEANA AUGUSTA VILLALOBOS ESTRADA, FUE DESIGNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA JEFA DE GOBIERNO EN TURNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, DESIGNACIÓN QUE NO LE HA SIDO REVOCADA Y CON TAL CARÁCTER CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 20 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.4 QUE EL LIC. FERNANDO RICARDO CAMARENA FUE DESIGNADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/560/2021

CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

- a) En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente DLT.211/2019, se comprobó que el sujeto obligado la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, de las obligaciones de transparencia relativas al artículo 121, fracción XXIX, de la Ley de Transparencia en su portal de Internet, en la dirección electrónica <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-urbano-y-vivienda/articulo/121>, publica la información completa y actualizada, conforme a los lineamientos técnicos de evaluación, así mismo, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **CUMPLE** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,

MTR. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo
AATM/SQM/AMR



Hoja 9 de 9